

estudiantes no quieren hacer investigación por todo el tiempo que se les demora; hay algunos colegas que les cobras, vendiendoles temas 3,000 soles, se pone a la disposición que sea el consejo y lo que decidan. Dr. Diaz manifiesta que antes de presentar el proyecto de investigación el estudiante tiene que pagar un monto sobre para la defecación a traves de soufare Turnating acerca del plazo, el cual sirve para evaluar el proyecto y la tesis ya hecha; se está poniendo en ejecución, alumno que venga con su proyecto tiene que venir con una constancia de investigación con respecto a la aplicación del soufare, si se está satisfecho en los estudiantes, se pregunta si se le van a dar facilidades sin que vaya a quedarse la carrera de farmacia y Bioquímica, por otra parte el sr. Rector puede tener la mejor intención de desmembrar algún tipo de redacción de los estudiantes, pero no es así, nosotros decidir a quién le toca decidir ya que conoce la realidad es a la directora, indica así mismo que la propuesta ya se dio a conocer, y se acuerda que no y se les manifiesto a los estudiantes como presidente de la comisión de grados y títulos, no se puede contraer de acuerdo en cuanto a las normas legales, tendrían que hacer las tesis y se les dará las facilidades, reitera que no está de acuerdo.

Dr. Amén manifiesta que si se habla de calidad ahora se está haciendo Tesis solo una estudiante ya no de dos, el pequeño grupo de diez estudiantes no es todos, repite que los estudiantes de farmacia están defensivamente formados, da a conocer que un examen matinal de farmacia y bioquímica, 278 estudiantes, el primer lugar estudiante cumplea



está en el punto 93 con nota no aprobatoria, se pregunta que está pasando en la escuela de farmacia, hay mucho fulgurante en los cursos de actualización y el anterior mencionado por algunas autoridades

Mgtr Teresa Ramos indica que se trato ya en consejo anterior, a razón de 40 egresados habían pedido curso de actualización para obtener el título, tienen justificaciones como el pago a oficina de investigación, juzgados que les cobran y el tiempo que se demoran, se causaron de hacer proyectos y razón por la cual piden el curso hechas gestiones con oficina de calidad, vice rectorado académico, ellos indican que se debe atender a estudiantes tratando de tomar estrategias, mas bien se proyecte a un curso de investigación conducente a título sobre las consultas a ley universitaria, estatuto el cual no explica claramente, están haciendo el reglamento para realizar este curso, indica también que la universidad una garrafa esta ofreciendo esta modalidad entiende así mismo que la universidad es evaluada por el número de graduados que se tiene de los egresados se debe tener en cuenta ajustándonos a la ley universitaria

Dr Pinto indica que hay un nuevo problema al tomar una dirección porque toda situación tiene su pros y su contra, si hacen su trabajo de investigación depende un solo tema de estudio, si dan un examen de preferencia, si se tomasi tal como está establecido tendrían que dar un examen de todos los cursos que se desarrollan durante toda su formación académica, indica muchos veces que el estudiante busca el fulgurante y que les den cursos de actualización, este no ha sido acordado para graduarse a los que salen, este

han sido creados para graduar a estudiantes que muchos años están con el grado de Bachiller, creo como un curso de refrescamiento, nuestros egresados han buscado el facilismo, pidiendo el curso de actualización; si no aprobamos hoy el refresher se manda a tomar el examen y aprobamos.

Se tiene que determinar si se accede o no aprobamos, si no se accede hoy, posibilidades de sustentar esto dentro la autoridad porque no aceptamos, si se hace trabajo de investigación que se haga de acuerdo a normas, indica que se debe tomar en cuenta que, cuando, donde porque soy a investigar, refiere que hay trabajos que no tienen nada que ver.

Dra Margrid Quijije refiere que hay trabajos de investigación iguales en el pre grado y post grado, solo le cambia el lugar, elaboración de proyectos se ha convertido en un negocio, en buena hora del sombra tumbando, cuando se les dice a los teristas de maestría que es copia se molestan y lo que hacen es cambiar de juzgado, lo que se tiene que hacer es el agravio, se tiene que tener mucha cuidado en la revisión de proyectos de Tesis.

Dra Hanisol en anterior consejo se han decidido que no se va a dar curso de actualización, refiere que han salido más de docientos egresados y que de la base de datos no hay trabajos de investigación indican que se refleja la decisión tomada en el anterior consejo.

Dra Elizabeth Vargas su participación en dos reuniones, si ya se acuerda que no una reconsideración nos va a ser cambio de pensamiento, refiere que es muy preocupante que se raye el cambio, indica que estu-



cientes de obstetricia se han organizado a pesar que tienen
creados sus proyectos de investigación, si se aceptaría
el curso no sería de contenido de todos los cursos
de toda la carrera debía ser un curso orientado a
que al final presentarán su trabajo de investigación
indica que una universidad es calificada de acuerdo
a número de tesis y ahora muestra coincidencia con
el reportero que tiene ha subido algunos lugares en
cuanto a otras universidades, si se ve a retroceder
pues de actualización se va a retroceder.

Dr Pinto indica que se enviará el oficio a los interesados y una copia al Sr rector utilizando todos los
fundamentos vertidos para formalidad de hacer un
buen documento.

Dr Pinto da lectura a memoria redactada por Ortiz
Ampliada Patricia América, peticiones reconocimiento
título doctoral

Se convoca a escuchación para su pago respectivo y
reconocimiento

de la lectura a informe 001 - 2017 - D-EPFBQ - UANCV
dirigido a Dra. Cecilia Butón Zevallos

Asunto: asignación de carga académica mg. Freddy
Catacora Guerra

Dra Reyes indica que este problema lo viene palpando
desde varios semestres atrás, año 2016-11 desaprobaron
varios estudiantes con notas menores de diez, solo 16
fueron a internados; luego se sumó cuantos iban a llenar
el curso los desaprobados y estudiantes regulares total
80 estudiantes, lo cual no es adecuado para un solo
julio, ante esto se consultó, a su persona y a la
Dra Cecilia Butón y como la desearí de que haga
los julios y contratar otro docente, no ve anal es

el error, pide que el Mgtº Freddy cambie de actitud y lo que le sorprende que pide a sus colegas entre ga de los examenes en su sobre, no entregan Dr Ameico, ni Mgtº Freddy.

Dr Amico indica que el problema仁 en su hermano es personal demostrandole que solo lleva 2 cursos siendo docente a tiempo completo, durante tres re mestres, indica asi mismo que el tiene autoridad ya que es consejero de facultad para que se resuelvan las irregularidades de la escuela, la directora ha hecho la lista, manejita si mi consejo permite que estas aberraciones siguierten, solo hago ate conocimiento al consejo, como es posible que un alumno regular exceptual curso lleno en la sección A, tal curso en la sección B, acercar de carga horaria no ha dialogado, o el se le imponen, indica que su colega Dagmar no se presentó a examen, no sabe ni tendría grado de maestro, indicando que en secretaría de la escuela no se le accede ninguna información, ni documentos, indica que estas irregularidades no deben pasar en farsa.

Dra Reyes indica para la carga académica no tiene programados, la sua secretaria les indica que renigan y dejan su carga horaria, ellos dejan en una hoja, quienes hace la carga a los mismos y colocarlos de acuerdo al ranking, Dr Amico pidió unos cursos, y que no se le podía dar ya que no era una carrera de letres, repite asi mismo que no le dare dos o tres cursos al colega catacora no es un buen colega, es inspeccioso, no merece ser docente, se imagina como trato a los estudiantes, da a uno de estudiante cargo como Yarelli Gomez quien es de cargo menor Yarelli Elizabeth Gomez la media tan



actas, e historial de notas, es homonimia, pide que el señor Almíres déje de preocuparse de su persona y si tiene algo en contra de ella que lo presente. Dr Almíres da a conocer que estudiante súbito dirige en una reunión triste, en otra ocasión dice, no sabe que ha pasado, errores de secretaría porque le debe algún favor, el caso que manifiesta homonimia no existe. Dr Pinto le da la razón en ese sentido, indica dentro de los funcionarios de la dirección no están en registrar los matrículas, el que hace es el personal administrativo manifiesta que la señora secretaria tiene un hijo sin experiencia que está cursando, y dice la pregunta que no está al servicio de la doctora.

Dr Pinto indica que para poder realmente culpar se tiene que demostrar que ella es la que ordena, ella es la que registra, el hecho de los 70 alumnos que llevan farmacia clínica del X semestre, la vice rectora a dado alguna determinación, en cuestión ciencia si un realmente ochenta alumnos tiene que verlos o no, y eso se ha dispuesto hace mucho tiempo, eso es la norma, garantizar la consolidación del estudiante mínimo 40 estudiantes máximo 60, si hay registro de ese número de estudiantes muchos salones.

Dr Almíres pide al Sr Decano que reafirme mantener estudiantes matriculados hoy en los dos salones.

Dr Pinto indica que no hay problema y solicitará por escrito.

Dra Elizabeth indica que a través de varios amigos ha notado demasiada agresión, indican que profesores personales detienen solucionar y apurar y no en su cargo, indican que la carga académica hace la dirección con sus docentes, en preparación de cada uno

y la cenza debe clarse al docente de acuerdo a resolu
ciones, prácticas no deben exceder a horas teóricas
pregunta si las disposiciones se hacen por escuela
o para todos la universidad, cuando se es director
tiene que olvidarse de los problemas personales, que
soluciones y esto no perjudique a los estudiantes, debe
contarse todo esto por el bien de la carrera, se le responde
mal.

Dra. Mariné señala que no se estén burlando, más
estaba preguntando si en curso con mucha estudiantes
se podía dividir en dos salones, Dr. Pinto dice que
si, y no es para determinadas personas, cuando se
haga la constitución académica se determina el número
de estudiantes por salón

oficio 193 - 2017 - D/EP - TH / FCS - UANL

Asunto: remite pachón de tutores para aprobación
de la EP de Tecnología médica

Se da lectura a los diferentes docentes encargados
por cada semestre del I - VIII semestre, no hay
observaciones quedan aprobados

No hay observaciones de designaciones de tutores que
quedan aprobados

oficio n° 194 - 2017 - D/EP - TH / FCS - UANL

Asunto: solicita aprobar las comisiones permanentes
de la escuela profesional de Tecnología médica

Se da lectura a los docentes que están encargados
de las diferentes comisiones: investigación, tutoría, responsabilidad

Dr. Pinto hace la pregunta si lo que corresponde a
las comisiones de estas comisiones de las escuelas no
se corresponden con las funciones de la comisión de la
facultad

Preguntas teresa ver respuesta indicando que cada escuela



debe tener y las funciones son las mismas, pero en cada escuela. Dr. Pinto indica que entomos la comisión desde inicio universitario suponiendo de experiencia, teniendo que hacer las convocatorias de las solicitudes que se pide a experiencia tienen la revisión de la convocatoria y lo pasan a la comisión de la facultad para dar el visto bueno.

Dr. Pinto da a conocer que hay hasta tres solicitudes de la Sra. Flores Quispe y viene quejándose sobre la cuestión licencia que ha realizado la Sra. Nelly Huatucu en este semestre que le ha quitado sus cursos que dictaba y los tres ciclos a docentes nombrados y otro curso a otra docente contratada, la tercera solicitud es con una carta notarial y la ha enviado al señor Rector, argumentando que trae violados sus derechos supuestos a nivel judicial manifestando que no está la Sra. Nelly y se expone para y ver la determinación que ha tomado en respecto a estas quejas ya que no es reciente estas solicitudes.

Oficio n° 204 - 2017 - D/EP - Enf / FCS - UANCV

A sueldo: referente a los contratos de los coordinadores de internados del IX y X semestre de E.P. Cuyesmería sede central fija la y pliegos de Regaliza, Pino y Azángaro se indica que hay inconvenientes con los contratos de los coordinadores de internados clínicos, estos forman contrato como jefes de prácticas por 5 horas, y es recluido los cuatro semestres, más que en reñón de cargo facultad se aprecia la mala calidad de contrato y monto a percibir.

Mgtr. Teresa da a conocer que el Dr. Pinto le llamo y le manifestó que contrato de docentes daria Zamata Rosas chancillería y Nelly Chacolla habían sido observados Dr. Dra. Daria Zamata por el cargo de secretaria ecca

clínica ya no se debe consignar, se le debe pagar por cargo, caso de Dra Haudreys no se adjunta en paciente ninguna evidencia que diga que ella es o presta el curso de actualidad formación; se pregunta si habrá una especialidad de arte y expresión rural, indica que es comunicadora y maneja oratoria y el Tercero de Dra Hey Chancolla, por esa razón presentó documentos probantes que yo de cargo de facultad y que se da un trato igualitario de pago y a este tiempo que se está a mitad de realización prácticas, se parece que el trato es injusto y discriminativo y no está de acuerdo con este tipo de pago, se pregunta si solo es con experiencia o con el resto de escuelas pide que se pague como se estaba pagando y no se paga que los diez mil cincuenta, entonces al inicio de semestre debe hacer la directiva como se va a pagar.

Dr Pinto da dos posibilidades de alternativas, hoy que indica que se pague de acuerdo a grados académicos, si no aceptan pagar las prácticas al grado académico no tiene porque considerarlos por uno programa uno por uno, al final por los dos cursos les pagarán treinta y cinco mil pesos se redactaría un documento en el cual se indicaría que el pago de prácticas será de acuerdo a grado académico en la facultad de ciencias de la salud si no se les paga así será uno por uno.

Dra Polanco indica que para dar mayor visibilidad indica que hay cuenta desearán de docentes en el campo clínico ante esta realidad se voluntaria o hacer documentos como directores, pidan que sea extensos para todos los escuelas el pago por



grados académicos

oficio nº 203 - D/EP - Enf/FCS - UANCV

Asunto: autorización para viaje de estudios para los estudiantes del VI semestre de la E.P. enfermería sede central a Arequipa, para realizarse reuniones a centros de salud mental Horacio Heresi y centro residencial (car) Chilpimilla día dos hasta cinco de noviembre año en curso

Queda aprobado con autorización previa de padres de familia de cada uno de los estudiantes para el viaje.

oficio nº 200 - 2017 - D/EP - Enf /FCS - UANCV

Asunto: solicitud aprobación del plan de trabajo final de exposición de maternal Didácticas

se realizará día 26 de octubre

no hay 05 fechas quedan aprobadas

oficio nº 149 - 2017 /D/PSG - FCS - UANCV - j

Asunto: Solicitud aprobación y emisión en consejo de facultad auspicio académico para el I congresso internacional y nacional de psicología y educación 2017.

Dra. Jyj indica que se llevó a cabo, Dr. Pinto indica que se acepta auspicio y se firmará diplomas respectivos.

oficio nº 114 - 2017 - EP . OB - UANCV - j

Asunto: escrito propuesta del plan de capacitación del nuevo taller de la E.P. Obstetricia

En acuerdo de elaboración de proyectos de investigación se acuerda al perfil universitario, días 5 y 6 octubre quedan para más de regularizaciones ya que se lleva a cabo

oficio nº 160 - 2017 - EP . M.VZ - FCS - UANCV - j

Asunto: aprobación y emisión de resolución
Solicita aprobación cesión de uso por lapso de

unos años del Tenorio surtido en C.R yocaraí parana
extensión de diez hectáreas y aprobación de plan de tra-
bajo para siembra de arena ponejera.

Dra Zuleid manifiesta que se quiere aprobación dentro
de uno, el objetivo es reponer la escuela de medi-
cina veterinaria, la insumo será subvencionado por
los docentes para realizar la siembra, la universidad
no va a subvencionar, le indican que tiene que
no documentos de consejo de facultad

Dr Punto de lectura a oficio firmado por Segundo Oto
Carrasco, en el cual manifiesta que se emite opinión fa-
vorable y se procederá a señalar el Tenorio

Oficio aprobado ya que no hubo objeciones

oficio n° 208 - 2017 - O/EP-TN/FCS - UANCV

Asunto: Solicitud aprobación del reglamento de interna
do de la E.P. de Tecnología médica

Dra Zuleid Ormeño mantiene ambos pedidos

Dr Punto manifiesta que se recuerda la resolución de
aprobación, queda aprobado.

oficio 141 - 2017 - EP. MVZ - UANCV - J

Asunto: Solicitud autorización para asistir al curso ta-
ller criopreservación de semen en ganado Brangus de
campo

Se realizará del 9 y 10 noviembre en ciudad de Sagrado
y ciudad de Asunción

No hay observaciones y queda aprobado.

oficio n° 135 - 2017 - EP MVZ - UANCV - J

Asunto: Remito plan de actividades C.R - Yocaraí de
la EP medicina Veterinaria y Zootecnia.

Dra Zuleid Ormeño manifiesta que se llevó a cabo
un curso sobre actividad

No hay observaciones queda aprobado vía regular



oficio nr 171-2017 - DIREPHH.

Asunto: Plan de trabajo para actividades en EP de medicina humana - Sem 2017-11
no hubo objeciones queda aprobado.

oficio nr 0962-2017 - EP.M.H / FCS/UANCV - J

Asunto: Solicitud Aprobación para cursos de capacitación del día 25 y 26 octubre del presente.

no hubo objeciones queda aprobado

Terminando las reunión a horas 1848 del presente.

José Andrés Núñez Cáceres Valdésquez

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mg. ENRIQUE PINTO RODRÍGUEZ
C.M.P. 18553
DECANO

Sesión primera

secc. Acad.

Adolfo

M. Cogn Colca

Eduardo

Ric. Elizabeth Vargas A.

César O. Pizarro

Enmanuel PB

Jara

Bruno

Patricia R.
César Gómez

Mauricio
M. Rodríguez Pérez

Renato
Tigist Amgad

Martín M.
Patty Huerta H.

Óscar Aguirre

Reunión comisión facultad extraordinaria

Siendo las 14 horas 45 minutos del día 27 de noviembre del año dos mil diecisiete, en la sala de reuniones de la facultad de ciencias de la salud se reunieron el sr Decano Mgts Enrique Pinto